

<b>Comunidad Autónoma / Departamento / Estado</b>	CASTILLA Y LEÓN
<b>Municipio</b>	SALAMANCA
<b>Edificio</b>	Catedral de Santa María
<b>Dirección</b>	
<b>Localización</b>	sala de campanas
<b>Nombre</b>	<b>Campana (11)</b>
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 50   Borde 4   Altura del bronce 47   Peso aproximado (en kilos)72 kg
<b>Fundidor</b>	
<b>Año fundición</b>	1770
<b>Descripción</b>	<p>La campana, que se encuentra desmontada en la sala, tiene una breve inscripción que combina el griego para el anagrama de Jesús, el latín y el español con numerosos errores. Incluso, como la frase era más larga que el espacio existente, siguieron la escritura en la línea superior y no en la inferior, como usual. Dice "VN + CION" / "IHS MARIA I JOSEPH NVESTRA SENORA DELAS"</p> <p>Si MARIA y JOSEPH están en latín, como parece, debieron poner ET en vez de Y. Debieron escribir, por tanto, respetando el griego original, la segunda parte en latín y la tercera en español "IHSUS MARIA ET JOSEPH NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION" es decir JESÚS, MARÍA Y JOSÉ. NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN.</p> <p>En el medio hay una cruz con pedestal, por debajo de la que pone el probable año de fundición "1770".</p>
<b>Fotos</b>	23
<b>Toques</b>	No se toca
<b>Conservación, mantenimiento</b>	Desmontada
<b>Protección</b>	Protección genérica al estar incluido en un BIC declarado. No obstante debe incoarse expediente de inclusión de la campana en el Inventario General de Bienes Muebles, debido a su interés.

<p><b>Propuestas</b></p>	<p>El conjunto de campanas de la Catedral de Salamanca es muy coherente. Esta campana, y la otra también depositada en el suelo de la sala de campanas, pudieron ser las Pascualejas, que probablemente estaban fijadas y unidas a una misma viga de madera, como ocurre en tantas catedrales de Castilla y León.</p> <p>No obstante, y teniendo en cuenta tanto la existencia de aquellas Pascualejas como los dos vanos sin campanas, se propone su restauración, dotándolas incluso de yugo de madera fijo, para que pudiesen repicar con las otras en las ocasiones determinadas por la Orden de 1613.</p> <p>La campana debe ser limpiada, por dentro y por fuera, para recuperar la sonoridad original.</p> <p>El yugo de madera debe ser repuesto, es decir una viga de madera convenientemente calculada y protegida, y ubicada a la misma altura de eje que las demás campanas de la sala.</p> <p>La campana debe repicar. Sería conveniente que el mecanismo tirase del propio badajo, mediante una instalación electromecánica o hidráulica, que permitiese una gran velocidad de respuesta, para reproducir los toques originales y no impedir los posibles toques manuales. Por tanto, y en la medida de lo posible, debe evitarse que suene mediante electromazo.</p>
<p><b>Autores de la documentación</b></p>	<p>ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc</p>
<p><b>Fecha</b></p>	<p>21-10-2005</p>

Ficha completa de la campana: [Campana \(11\) Catedral de Santa María - SALAMANCA](#)

PDF (15-05-2026)